



Bases de Proceso de Selección

Ministerio	Ministerio de Desarrollo Social.
Institución / Entidad	Servicio Nacional de la Mujer.
Cargo	Profesional grado 10 Unidad de Desarrollo de las Personas.
Nº de Vacantes	1
Área de Trabajo	Recursos Humanos
Región	Metropolitana.
Ciudad	Santiago.
Tipo de Vacante	Contrata.
Grado/sueldo bruto	Profesional grado 10 E.U.S.

Objetivo del Cargo	Apoyar la gestión la Unidad de Desarrollo de las Personas en la realización de actos relacionados con el ciclo de vida laboral de las personas, en la generación y actualización permanente de la información y en el control de la gestión de la Unidad.
Requisitos Generales	<ul style="list-style-type: none"> • Los establecidos en el art. 12 del DFL 29, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley 18.834 sobre Estatuto Administrativo • Los establecidos en el art. 16º de la Ley 19.023 que crea el Servicio Nacional de la Mujer. • No estar afecto a algunas de las inhabilidades que establece el art. 54 de la ley 18.575.-
Perfil del Cargo	<p>Formación Educacional</p> <p>Poseer título profesional de una carrera de a lo menos 8 semestres emitido por Instituto Profesional o Universidad reconocidos por el Estado.</p> <p>Poseer, preferentemente, título profesional de Administradora/o Pública/o, Contador/a Auditor, Ingeniera/o Comercial u otro título del área Administración y/o Gestión Pública.</p> <p>Conocimientos y competencias del cargo:</p> <p>Contar con conocimiento en las siguientes materias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ley Nº 18.834 - Estatuto Administrativo. - Ley Nº 18.875 - Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado. - Cálculo de remuneraciones. - Ley 20.285 sobre acceso a la información

	<p>Pública.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado (SIAPER) - Microsoft Office Word, Power Point y Excel nivel avanzado. <p>Experiencia en el sector público/sector privado.</p> <p>Deseable poseer experiencia superior a 3 años en área de Gestión de Personas en el Sector Público.</p> <p>Funciones del Cargo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar y gestionar los actos administrativos relacionados con el ciclo de vida laboral de las personas. - Generar informes trimestrales para la Dirección de Presupuestos. - Mantener actualizado el módulo de personal del sistema informático de personal. - Mantener actualizada la información en plataforma de Gobierno Transparente. - Responder a requerimientos de transparencia activa relacionados con gestión de personas. - Participar en el control de procesos remuneracionales. - Mantener bases de datos de dotación y organigrama actualizados al día. - Generar y entregar información del área de personal a la jefatura para orientar la toma de decisiones. - Apoyar en función de las necesidades y/o solicitudes de la jefatura en otras materias vinculadas con el quehacer de la unidad.
--	--

CRITERIOS DE SELECCIÓN

Este proceso cuenta con dos etapas:

- Evaluación curricular.
- Entrevista personal.

En la siguiente tabla, se especifican los criterios de evaluación que se utilizarán en el proceso, con las puntuaciones que se otorgará en cada etapa.

ETAPA	ITEM	SUB ITEM	PTOS.	MÁX ITEM	MÁX ETAPA
	Formación	Título profesional preferente.	12	27	65
		Otro título profesional.	9		



EVALUACIÓN CURRICULAR	profesional				
	Posgrado o especialización	Postgrado en estudios en áreas relacionados con el perfil del cargo (Maestría o Doctorado).	9		
		Postgrado en otras áreas (Maestría o Doctorado).	6		
		Diplomado o post título en áreas relacionadas con el perfil del cargo.	6		
		Diplomado o pos título en otras áreas.	4		
	Capacitación	Más de 20 horas de capacitación en áreas relacionadas con el perfil del cargo.	5	8	
		Menos de 20 horas de capacitación en áreas relacionadas con el perfil del cargo.	3		
		Capacitación en herramientas informáticas.	3		
		No acredita capacitaciones	0		
	Experiencia Profesional	Más de 3 años de experiencia en funciones similares en la administración pública.	20	30	
		Entre 1 y 3 años de experiencia en funciones similares en la administración pública.	15		
		Experiencia en instituciones públicas que desarrollen políticas de género.	10		
ENTREVISTA PERSONAL	Entrevista	Demuestra conocimiento y experiencia en el área de trabajo objeto del concurso.	0-10	35	35
		Utiliza lenguaje técnico propio del perfil del cargo.	0-10		
		Utiliza lenguaje inclusivo y no evidencia visiones estereotipadas de roles de género.	0-10		
		Demuestra capacidad de expresión y de escucha.	0-5		

La Evaluación se llevará a cabo de forma sucesiva, por lo que la obtención de la puntuación mínima por etapa determinará el paso a las etapas superiores.

I Etapa Evaluación Curricular.

Corresponde a la revisión, selección y evaluación de los antecedentes presentados por los postulantes, considerando la formación educacional, la capacitación y/o perfeccionamiento, así como la experiencia laboral de los postulantes. Para efectos de la puntuación, sólo se considerará la formación educacional y la capacitación que esté debidamente acreditada mediante certificados. El puntaje para pasar a la siguiente etapa debe ser igual o superior a 39 (39 ≥).

II Etapa Entrevista Personal: En esta etapa, la comisión evalúa de forma global a los postulantes, considerando las competencias requeridas en el perfil del cargo. La comisión estará conformada por: Jefa DAF, Representante de Dirección, Representante de Subdirección y Jefe de Desarrollo de las Personas.

La sumatoria de estas dos etapas dará el puntaje de ordenamiento de las y los postulantes para proponer terna a la Ministra Directora.



CALENDARIZACIÓN DEL PROCESO

Fase	Fechas
Postulación	
Difusión y Plazo de Postulación	24-03-2016 a 04-04-2016
Selección	
Proceso de Evaluación y Selección del Postulante	04-04-2016 a 11-04-2016
Finalización	
Finalización del Proceso	11-04-2016

El plazo para recibir postulaciones es hasta las **14:00** horas del día 04-04-2016.

MECANISMOS DE POSTULACION Y PRESENTACION DE ANTECEDENTES

Documentos requeridos para postular

- Currículum vitae actualizado.
- Fotocopia Cédula de Identidad.
- Declaración jurada simple de no estar afecto a las inhabilidades e incompatibilidades administrativas establecidas en los artículos 54 y 56 de la ley N°18.575 Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- Fotocopia simple de certificado de título. Para la contratación, el/la profesional seleccionado/a deberá entregar el certificado de título original.
- En caso de contar con postgrados o diplomados, presentar fotocopia de certificados que lo acrediten.
- En caso de contar con capacitación, se debe adjuntar fotocopia de certificado respectivo, el cual debe precisar el número de horas.

Presentación de antecedentes

Los/as postulantes deben entregar todos los antecedentes requeridos en un sobre cerrado, dirigido al Servicio Nacional de la Mujer y caratulado **“Concurso para proveer el cargo de Profesional de Desarrollo de las Personas, Grado 10”** y presentarlos en calle Huérfanos N° 1219, comuna de Santiago, de Lunes a Viernes de 09:00 a 14:00 horas.

URL donde se podrán obtener mayores antecedentes del proceso

<http://app.sernam.cl/descargas/concurso/>

Correo de Consultas

seleccion@sernam.gob.cl